



AYUNTAMIENTO

CASAS DE MIRAVETE

EDICTO: Presupuesto General 2016.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales se hace público el presupuesto definitivo de este Ayuntamiento para el ejercicio de 2.016, resumido por capítulos, tal y como a continuación se detalla:

INGRESOS

1.- Impuestos Directos.....	102.461,63
2.- Impuestos Indirectos.....	
3.- Tasas y otros ingresos.....	35.328,94
4.- Transferencias corrientes...	313.222,63
5.- Ingresos Patrimoniales....	33.859,00
Total operaciones corrientes.....	484.872,20
6.-Enajenac. Inversiones.....	
7.- Transferencias Capital.....	64.127,80
8.- Activos Financieros.....	1.000,00
9.- Pasivos Financieros.....	
Total operaciones de capital.....	65.127,80
TOTAL INGRESOS:	550.000,00 €

GASTOS

1.- Gastos de Personal.....	218.700,00
2.- Gastos en bienes corrientes y Servicios.....	165.500,00
3.- Gastos Financieros.....	1.750,00
4.- Transferencias corrientes.....	17.000,00
Total operaciones corrientes.....	402.950,00
6.- Inversiones Reales.....	106.050,00
7.- Transferencias de Capital....	0
8.- Activos financieros.....	1.000,00
9.- Pasivos financieros.....	40.000,00
Total operaciones de capital....	147.050,00
TOTALGASTOS:	550.000,00 €



Asimismo y conforme dispone el artículo 127 del R.D. Legislativo 781/1986, de 18 de Abril, se publica la plantilla de personal de este Ayuntamiento, que es la que a continuación se detalla:

PERSONAL FUNCIONARIO: - Denominación del puesto:

-SECRETARIO-INTERVENTOR, Grupos A1-A2, nivel 26, Agrupado con Jaraicejo, cubierta en propiedad.

-AUXILIAR DE POLICÍA LOCAL, Grupo C2, nivel 16.....Cubierta en propiedad.

PERSONAL LABORAL - Denominación del puesto:

-OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLESCubierta en propiedad.

En Casas de Miravete a 21 de julio de 2016.

EL ALCALDE,
Juan Luis Curiel Alvarado

3246